

HERALDO ALAVÉS

Año XXIII Telégrafo urbano núm. 86 Franqueo concertado VITORIA.-VIERNES 23 NOVIEMBRE DE 1923 Franqueo concertado Apartado de Correos, 14 Núm. 9.348

✠

**PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DONA SABINA LOIZAGA DE PÉREZ**

Que falleció en Vitoria el día 24 de Noviembre de 1922
A los 54 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su viudo don Eduardo Pérez; hijos don Eduardo, doña Gloria, doña Araceli, don Federico, don José Luis, don Jesús y don Avaro; hermano don Maximiliano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Todas las misas que se celebren, en la parroquia de San Vicente Mártir y Capilla de los RR. PP. Jesuitas, mañana sábado, día 24, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Vitoria 23 de Noviembre de 1923.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL HOMENAJE AL SOLDADO DESCONOCIDO

En el programa de los actos con que se ha exonerado la visita de nuestros reyes a Italia no ha faltado, como no faltó tampoco en la visita a Bélgica, el homenaje al soldado desconocido.

¿Y qué representa este homenaje? Este homenaje representa la espiritualidad de los hombres, que se desborda a pesar de su materialismo, por encima de sus concupiscencias, de sus pasiones y de sus apetitos.

Algo ve el hombre, aquí el hombre materializado de estos tiempos, con los ojos del espíritu, que no ve ni puede ver con los de la carne.

Esas leves cenizas pertenecientes al cuerpo de un humilde y desconocido soldado, fueron ayer paseadas en triunfo y son ahora conservadas con amor en el seno de un riquísimo monumento construido con mármoles y bronce, son la manifestación más evidente de la gran distancia que separa a la materia del espíritu.

La materia no nos enseña otra cosa que podredumbre y corrupción, pero el espíritu sabe vestir con sus galas esa despreciable podredumbre que la materia nos proporciona y la convierte en el más preciado objeto del más sentido y más entusiasta homenaje.

Aquella despreciable ceniza, que sólo nos inspiraría, si creyéramos de espíritu, repugnancia y aversión, se eleva por la fuerza de nuestro sentimiento anímico en el blanco de nuestro amor y en el compendio de nuestra admiración.

FERNANDO.

LA REMOLACHA Teatro Circo

Hemos visto una circular de Sindicato Cotólico Agrícola Alaves, dirigida a sus asociados en la que se hace la fundación de que no debe aceptarse, por ahora, contrato alguno de remolacha el año próximo con la Sociedad General Azucarera.

Tiene el propósito el Sindicato Católico de tratar la cuestión en Junta general, tanto para establecer el precio de la tonelada de dicho producto como para condicionar los contratos sucesivos, que considera lesivos para los intereses de los cultivadores.

De estos perjuicios se destaca el del descuello de la remolacha y el de la época de entrega.

La competencia entre las fábricas libres y las del Trust, y el desarrollo de la uruga, parecen haber determinado que la remolacha contratada por los agricultores alaveses, para este año, a sesenta pesetas y con el descuello consiguiente se haya pagado y se pague a NOVENTA, sin descuello alguno, en las otras fábricas.

En la citada circular que no tiene otro móvil, seguramente, que el de beneficiar a los socios del Sindicato Católico Agrícola Alaves, se hace constar la elocuencia y circunstancia de que la Sociedad General Azucarera de España ha cerrado el último ejercicio con mes de treinta y siete millones de pesetas.

La Junta general a los fines indicados, la convocará el Sindicato en fecha oportuna.

Dr. OLAVARRIA
EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS. EX AYUDANTE DEL DR. MOURE.
Garganta, Nariz, Oído.
Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.
Dato, 9, 3.ª Izquierda.

De enseñanza nacional

RESOLUCIONES

Personal administrativo

Separando definitivamente del servicio a don Adolfo Mendez, Oficial de Administración de tercera clase, afecto al Instituto General y Técnico de Vitoria.

Orden de 31 de Octubre de 1923 haciendo presente el agrado con que el Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes ha visto la impropia labor realizada por don Enrique Subiranes, don Zacarías Bach don Miguel Morales, don Evaristo Ojete, don Gustavo Villaverde, don Angel Martín y don Eugenio Martín, durante más de quince días, con motivo de las oposiciones a plazas del Escalafón general del Magisterio, con tanto celo e interés.

Se concede la subvención de 5.000 pesetas solicitada a la Real Sociedad Económica, sistema Monjón, de Sevilla.

Se dispone que todos los Centros que dependan del Ministerio de Instrucción Pública y tengan entre sus publicaciones algunas de carácter económico, envíen al Ministerio del Trabajo, Comercio o Industria un ejemplar de las mismas a fin de someterlas a la consideración de Junta nacional del Comercio español en Ultramar, para que ésta seleccione las que puedan ser de verdadera utilidad a las Cámaras referidas.

Cosas que pasan

¡Se muere!

Es lástima; pero muere; ya se escucha el Miserere.

Es lástima; pero es cierto; ya se oye tocar a muerto.

Y se muere aquí en Vitoria, donde obtuvo honor y gloria.

Y no lo entierran con palma; (que envileciera su alma).

En otras partes renace; Aquí... Requiescat in pace.

¿Quién tiene la culpa, quién? Ni diez, ni treinta, ni cien.

Somos miles los cansantes; bastantes miles, bastantes.

¿Quién muere? preguntaréis, lectores. ¿Pues no lo veis?

¡Al Arte por excelencia Lo mata la indiferencia!

Esos chismes automáticos han sido los sintomáticos.

Y el jazz-band, en su locura, trabajó en la sepultura.

¡Oh, Música, Arte sublime! ¿Por qué no se te redime?

De Santa Cecilia el santo fue ayer, ¡y qué desencanto!

Ni se celebró «en familia» tu santo, Santa Cecilia.

Ya, hasta los profesionales mataron sus ideales.

Ya, de aquel sordo divino no hay quien siga su camino.

Ya sus braves sinfonías, no dan penas ni alegrías.

Ya, de Wagner, el glorioso, se dice... Resulta soso...

Ya, de Mozart se critica en forma que no se explica.

Hoy priva «La Montera» cual dechado de armonía.

Y se canta el «Es mi hombre» del autor honrando el nombre.

O se canta el «Ven y ven» diciendo: ¡Eso está bien!

Y de Veiga la alborada se dice... «Es una barrada»

De Bretón. Vives y Luna: «No hacen fox-trox. ¡Qué tontuna!

Hoy se halla en candelero el gran Jacinto Guerrero.

Que tiene, tiene talento; pero no es un monumento.

Como Albéniz y Granados, que casi están olvidados.

En fin, que está por el suelo el Arte, ¡qué desencanto!

Santa Cecilia: ¡Patrona! Perdona a todos, ¡Perdona!

MECACHIS.

Doctor Tomé Ortiz
de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
PRITOS, MATRIZ Y GÉRITO-URINARIOS
Tratamiento eléctrico de las Otititis purulentas. -- Diatermia --
CONSULTA:
DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE
TELÉFONO NÚMERO 58
CALLE FLORIDA, 34, 1.º

CRÓNICA DE ROMA

VISITA DE LOS SOBERANOS AL PAPA

DESDE LEÓN XIII A PIO XI

SENTIMIENTOS CATÓLICOS DEL REY DE ESPAÑA

La visita de los Soberanos de España a Su Santidad Pío XI despierta el recuerdo de las numerosas visitas que Soberanos y Presidentes de República han hecho a la cabeza de la Iglesia Católica en estos últimos tiempos; dando a entender que en su concepto no ha disminuido, con la falta de territorial soberanía, el prestigio e importancia de su poder espiritual.

Estas visitas pueden dividirse en dos clases correspondientes a los períodos netamente separados. El primero se extiende hasta Mayo de 1920. En esta época la Santa Sede se opuso a la venida de los soberanos y cabezas de estado católicos en Roma. Si hubiesen venido a la capital de Italia, su visita al Papa era natural y obligada; más el Papa manifestó que no les hubiera recibido. A esta conducta del Vaticano obedeció el que el Emperador Francisco José de Austria-Hungría, después de haber recibido en Viena la visita del Rey de Italia Víctor Manuel II no se devolviese en Roma, sino que, después de algunos años, se encontrase en Venecia con su sucesor Humberto I. En cambio, el Presidente de la República francesa Loubet, infringió, en 1904, aquella prohibición del Vaticano y vino a visitar al Rey Víctor Manuel III. Tal proceder disgustó mucho a Pío X, quien protestó en nota dirigida al cuerpo diplomático y fue una de las causas de la ruptura de relaciones entre Francia y la Santa Sede.

El segundo período comienza con la Enciclica de Benedicto XV sobre la reconciliación cristiana de los pueblos, publicada el 23 de Mayo de 1920. En este documento decía el Papa, que contribuyendo no poco a mantener la cordialidad de relaciones entre los pueblos las más finas visitas de los soberanos y cabezas de los Estados de la Santa Sede con el fin de contribuir a la fraterna cordialidad de las naciones, estaba dispuesta a disminuir el rigor con el que hasta entonces se había opuesto a la venida de los soberanos católicos a Roma. Fue de esta suerte levantada la prohibición; pero mediaron acuerdos amistosos y confidenciales en virtud de los cuales, de venir los soberanos católicos a Roma, el primer acto solemne por ellos realizado en la eterna Ciudad había de ser la visita al Papa. Y así el protocolo constantemente observado es: que los Soberanos, el mismo día de su llegada a Roma y antes de cualquier solemne ceremonia cerca del Rey de Italia o de cualesquiera negociaciones o relaciones oficiales con su gobierno, visiten al Romano Pontífice.

La visita de los Soberanos al Papa

Durante el Pontificado de León XIII, visitas de los Soberanos al Papa fueron numerosas. En 1883 recibió aque Pontífice la visita del príncipe imperial de Alemania que después recibió como Emperador. El 22 de Abril de 1888 fue visitado por el Rey de Suecia que por entonces era todavía Soberano de Noruega. El 12 de Octubre de aquel mismo año tuvo lugar la famosa primera visita del Emperador Guillermo II que fue acompañada del Príncipe Enrique de Prusia. La visita fué interrumpida por este incidente: el diálogo íntimo y sin testigos que tenía lugar entre León XIII y el Soberano fué interrumpido en determinado momento por el ingreso imprevisto del Príncipe Enrique, quien siguiendo un acuerdo con el Canciller Bismarck quiso de esta suerte interrumpir la conversación para que el Papa no tuviese tiempo de hablar al Emperador de la cuestión romana.

Algún año después, y precisamente el 26 de noviembre de 1898, León XIII recibía la visita del rey de Serbia, el infeliz Alejandro Obrenovich que pocos años después era asesinado bárbaramente junto con la reina Draga, por la conjura que quería colocar en el trono a la dinastía de los Karageorgevich.

En 1898, el doctor Campos Salles mientras era embajador en Roma era elegido Presidente de la República del Brasil. Al partir, para tomar posesión de la suprema carga del Estado, quiso visitar al Papa, quien consintió en recibirle, aunque fuese cabeza de un Estado católico, porque tan sólo era por entonces elegido y no se hallaba revestido efectivamente del poder.

Finalmente en 1903, último año de la vida de León XIII, el anciano Pontífice recibía con breve intervalo al rey de Inglaterra Eduardo VII (29 de abril) y al Emperador de Alemania (3 de mayo). El soberano inglés hizo la visita al Vaticano con carácter privatísimo, mientras que Guillermo II fué con la más grande pompa, con acompañamiento de vistosa gala y en carrozas traídas expresamente de Berlín.

Durante el Pontificado de Pío X, la única visita regia fué la del rey Jorge de Grecia que tuvo lugar el 26 de noviembre de 1906.

En cambio Benedicto XV, aunque durante la guerra que ocupó la mayor parte del Pontificado, no fueron posibles

los viajes de los Jefes de Estado; sin embargo en los últimos dos años recibí numerosas visitas de Soberanos. El primer jefe de Estado que le visitó fué el Presidente Wilson, en enero de 1919, pasó por Roma antes de dirigirse a París para la Conferencia en favor de la paz. La reunión tuvo lugar el día 4 de aquel mes y fué muy cordial, exponiendo el Presidente al Papa sus ideas relacionadas con la Liga de las Naciones. Benedicto XV le animó mucho e hizo votos fervientes en favor de una organización europea que hubiera sido bastante mejor que aquella que de hecho salió después de la Conferencia de Versalles.

Aquel mismo año, el 27 de mayo el Papa era visitado por el príncipe de Gales y algún mes después por el señor Epitacio S. soa que era jefe de la delegación brasileña en París cuando fué elegido presidente de los Estados Unidos del Brasil y antes de volver a su patria quiso como su predecesor Campos Salles pasar por Roma para presentar sus respetos al Papa.

El 15 de diciembre de 1920 Benedicto XV recibía al rey y a la reina de Dinamarca; y el 15 de julio de 1921 al príncipe heredero del Japón, Hiro Hito junto con su tío el príncipe imperial Kain In.

El actual Pontífice poco después de un mes de exaltación al Pontificado, el 20 de marzo de 1922 recibía los primeros soberanos católicos que después del 1870 han venido a Roma con el beneplácito del Papa; los reyes de Bélgica. La visita estaba ya de antemano concertada con Su Santidad Benedicto XV.

Durante este año antes de la visita de los Soberanos de España el Papa recibió el 3 de febrero al príncipe heredero de Rumanía y el 3 de mayo a los reyes de Inglaterra. Esta visita de Jorge V no se desarrolló en forma privada como la de Eduardo VII sino que revistió el máximo esplendor y su entrevista con el Papa no pudo ser más cordial y satisfactoria.

Visita de los Soberanos de España

La visita de los Soberanos españoles ha superado a todas las precedentes en esplendor y solemnidad. Por ambas partes se ha dado extraordinaria importancia a la visita con el fin de acentuar su significación de íntima unión entre España y el Papado.

El hijo de la piadosísima María Cristina, nacido después de la muerte de su padre Alfonso XII, venía colocado bajo la protección del Papa aun antes de nacer por su madre que pedía a León XIII que se dignase apadrinar a la prole que de ella había de nacer. El venerable Pontífice accedió gustosísimo y se hizo representar en el bautizo por el Nuncio en Madrid que era entonces Monseñor Rampolla. Algún tiempo des-

“Premio Suso,”

El rotundo éxito de la suscripción para el «Premio Suso» nos ha hecho crecer en nuestras aspiraciones de principio y si bien respetamos cuanto entonces dijimos de que la Junta Directiva había de señalar sin otra limitación que la de conservar el nombre del premio las condiciones de este, ante lo considerable de las cantidades que van acumulándose hemos llegado a soñar con que se podría establecer una pensión para en el extranjero perfeccionar sus conocimientos el alumno más aventajado de la Escuela.

Tal destino superaría las ilusiones que nos habíamos forjado al abrir esta suscripción pero sería, así lo creemos nosotros, digno fin de manifestación tan unánime y entusiasta en pro de la Escuela de Artes y Oficios y de su dignísimo Secretario.

Vitorianos y alaveses, ayudad nuestra iniciativa.

**

	Pesetas
Suma anterior	11.545'90
Don Ramón López	15
Un antiguo alumno de la Academia de dibujo	111
Don Vicente G. de Echavari	10
» José Ormazábal	5
» Antonio de Llano	100
» Pedro Eguiguren	0'50
» Cecilio Ochoa Echagüen	25
Total	11.812.40

Rectificación

Ayer apareció en esta lista el nombre de don Ricardo Unceta, suscriptor por 50 pesetas, debiendo ser el de don Ignacio Unzueta.

pués el Papa enviaba a la Reina Regente la Rosa de Oro; y la Soberana inaugurando las Cortes de 1887 declaraba solemnemente: «cada día soy deudora al Santo Padre de mayores demostraciones de estima para nuestro país y de afecto para mi persona y para la de mi augusto hijo, demostraciones que contribuyen en forma muy expresiva a mantener la intimidad de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español para bien bien de la Iglesia y del Estado.

E incluido en estos sentimientos Alfonso XII no dejó pasar ocasión para manifestar públicamente su fe y piedad. En 1911, cuando se celebraba el Centenario de San Luis Gonzaga, mandó a Roma para que fuese colocado en la tumba del angélico Santo la fórmula de Consagración firmada por su mano todavía infantil. Cuando se desposó con la Reina Victoria, escribió al Papa en nombre también de su augusta consorte carta elocuentísima en la cual declaraba que la conversión de ella al catolicismo no se inspiraba en cálculos divásticos sino que era fruto de la plena y profunda convicción de la verdad de la religión católica. En 1911 cuando tuvo lugar el célebre Congreso Eucarístico dio pruebas elocuentísimas de su acendrado amor al Santísimo Sacramento. En 1919 fulguró con eminente piedad el acto de consagración de España al Corazón de Jesús.

Pío XI ha manifestado cuánto aprecia a los Soberanos de España enviando a la Reina la Rosa de Oro, aprecio y estima confirmando en estos días con la visita personal de los Reyes al Papa. La fecha del 19 de noviembre de 1923 quedará en la historia religiosa de España como un día de gloria que estrechó los lazos entre el Rey católico y su reino y el Vicario de Jesucristo en la tierra.

ENRIQUE PUCCI.

Roma, Noviembre 1923.

Este periódico ha sido sometido a la previa censura militar

De música

Un ruego

Se nos han acercado dos caballeros encargándonos hagamos el ruego de que la Banda Municipal ejecute en su programa próximo, el pasodoble «La Romería» y, a ser posible, en último lugar.

De sociedad

Los que viajan

En el exprés de anoche regresaron a Madrid don Jesús Chapa y su esposa doña Pepita Gz. de Heredia.

—Al mismo punto don Enrique G. de Heredia, estimado amigo nuestro.

—Se encuentre a entre nosotros en viaje comercial don Eugenio García Jaen.

—Regresó anoche a Bilbao en automóvil don Luis Gobeo, director de «La Cantábrica».

—A San Sebastián, don Nicolás Arrieta.

—A Madrid en automóvil, don Alejandro Gz. de Heredia, querido amigo nuestro.

—A Logroño, en comisión del servicio, el comandante juez instructor militar de esta plaza don Pablo López Unzueta.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del suboficial de Artillería don José Jarque y Urquiza.

—También anoche dió a luz un hermoso niño la esposa del acreditado tabajero de la calle de San Prudencio, don Alfonso Landaluce.

Tanto las madres como los recién nacidos se hallan en perfecto estado. Nuestras enhorabuena.

Enhorabuena

En la parroquia de San Vicente, se han celebrado esta mañana a las once funerales, aplicados por el eterno descanso del alma de doña Emilia Legarri y Basterra, viuda de don Carlos Martínez, y esta tarde a los cuatro ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Ambos actos se han visto concurridos, patentizándose de esta forma, las muchas simpatías que en vida gozaba la finada.

A sus hijas y demás familia, les testimontamos nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable, rogando a nuestros lectores, rezen una oración en sufragio de su alma.

LOS DE "GUIPÚZCOA"

La Medalla de Sufrimientos

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

A continuación la insertamos: Soldado Ramón Avia Miró; sargento Román Ruiz García de Amézaga; soldados Jacinto Labora Subirati, León Murría Idigoras y Santiago Rodado González; sargento Cristóbal Ceballos López; soldado Juan Delgado Vilches; sargento Santiago Merino Busto; cabo Gregorio Mignel Provenzo; soldados Tomás Rodríguez Elvira, Miguel Paños Díaz, Máximo Aurelio González, Fulgencio García Martín, Francisco Fuentes Robles, Francisco Cervero Estudillo, Vimarasio Ruiz de Austri, Emilio Ugarte Alsasua, Gregorio Urcelay Galdós, José Otero Gómez, Ignacio Fernández de la Rinoa, Estanislao Vivés Tarragó, Candelario Aldonondo Murua Lázaro Solé Bailet, Lorenzo Rufés Gisbert, Domingo Olavarrieta Salazar, Jaime Alvarez Segura, Teógenes Barcedi Goiti, Cecilio Recio Jiménez, Francisco Balceles Viver y Silvestre Pérez Conde; cabo Constantino Poza Morales; soldados Juan Ballester Vilá, Luis Pía Argüillo, Ramón Videla García, Constante Sanz Villaverde, Manuel Ortega Fernández, Ramón Bautista Vall, Juan Bautista Bofarull, Teodoro Elguca Viñña y Primitivo Zubano Ruiz; cabo Jesús Herrero Marqués; soldado Martín Vitorino; cabo Justino Rodríguez Rodríguez; sargento Rufino Sáez Eguluz; soldado Donato Patiño Moreno; sargento Antonio Oña Estívariz; soldados Feliciano Cid García, Miguel Serma y Agustín Bautista Besso; cabo Pablo Rodríguez Vidal; soldados Damián Martínez Guinea y Amado Alun Carles.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la relación del personal de tropa del batallón de Guipúzcoa a quien se concede, a propuesta del Alto Comisario, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión de 17,50 a las clases y 12,50 a los soldados; a unos vitalicia y a otros por cinco años.

Para el joven que perdió la mano derecha

Lista de las cantidades entregadas en esta administración para el joven Félix Martínez, a quien una máquina de laborar madera le cortó la mano derecha.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Heraldo Alavés, Don Gabino G. Cuevas, Antonio Martínez, etc.

Las cantidades que se recauden se invertirán en la adquisición de una mano artificial para el desgraciado Félix.

Estufas de gasolina

No compre usted ningún medio de calefacción sin antes ver las Estufas «Radiador Litor». Las más económicas, las que más calorías producen con el mínimo de gasto y sin temor a explosión. No producen olor ni enrarecen el aire. No se necesita instalar, ónd, pudiéndose transportar por un niño. Son de un aspecto muy elegante.

El consumo es de cuatro céntimos por hora. Solamente un segundo para su encendido. Solicitense muestras que se pasarán a domicilio. Remítanos catálogos a quien los solicite.

Luz por gasolina, último invento. Aparatos de gran potencia. Luz blanquísima y sin oscilación. Preciosos modelos.

CASA LINACERO Librería Universal Fueros 1 al 5 y Sebastián Fernández, 2

VIDA RELIGIOSA

Calendario para mañana San Juan de la Cruz, confesor, y San Crisógono, mártir.—Rito doble, color blanco.

Parroquia de la Santa Iglesia Catedral La Cofradía de Animas establecida canónicamente en la iglesia parroquial de Santa María, celebrará el domingo 25, los siguientes cultos:

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general, recomendándose encarecidamente la asistencia a todos los cofrades.

A las cuatro de la tarde, después de las Horas Canónicas, se cantará un solemne Oficio de Difuntos.

El lunes 26, terminadas las Horas Canónicas de la mañana, se hará la Función general, y se concluirá con un solemne responso.

—Es la mujer vitoriana lo más bello de la tierra. Tiene ojos de sultana. —Claro, como que es paisana del Chocolate de Esquerria.

Deportes

Retos El Club reserva del «Fortuna» reta al «Avión» para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en el campo de Judizmendi (Polvorín Viejo) a las 4 de la tarde.

Se ruega contesten por este diario. Ruego a los compañeros del reserva, se sirvan asistir sin falta media hora antes del encuentro, para que se entrenen y no haya inconvenientes a última hora.—El capitán.

El «Vitoria F. C.», desearía jugar un partido amistoso con el «Club Fortuna» en el lugar y hora que ellos designen.—El capitán.

El «Europa F. C.» desea jugar un partido con el «Cantabria F. C.» el domingo próximo en el campo de Arana a las tres de la tarde.

Se ruega contesten por este diario.—El capitán.

El próximo domingo a las diez y media de la mañana, en el campo del «Deportivo Alavés» se verán frente a frente los equipos «Deportivo Alavés» (infantil) y «New Club».

No podrá ser menos que interesante este magno encuentro teniendo en cuenta los importantes elementos que posee el «New Club» que por primera vez se presenta a jugar con el Deportivo que viene obteniendo continuas derrotas.

El «Deportivo Alavés» se alineará del modo siguiente: González García Bea Cotelo Crespo Iturralde Miguel Puelles Ramiro Ubiás Adolfo Reservas: San Pedro y Lucio.

Se ruega a los del «New Club» se presenten con puntualidad.—Luigi.

MUCHACHO

SE NECESITA para botones en un hotel. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración

Joyería Belarroa La casa más surtida en aderezos y vulseras de moda. Dato 34. Teléfono 371.

Espectáculos vitorianos

PARA HOY Nuevo Teatro

Grandes sesiones de cinematógrafo para HOY viernes. A las siete menos cuarto y diez menos cuarto.—13.ª de abono.

«No me dé tanta grasa» cómica en 2 partes. La extraordinaria película en 8 partes «Bajo dos banderas» grandioso éxito de Priscilla Dean

—E domingo la preciosa película especial Gaumont «Amor de madre».

PARA MAÑANA Nuevo Teatro

Grandes funciones para mañana sábado. A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche.

Estreno de la comedia de costumbres vascas, en tres actos, el último dividido en dos cuadros, original de Román Zubiaur, titulada «La fuerza del bigote».

Estreno del monólogo en verso, original de Román Zubiaur, titulado «Un viaje por mar».

Notas militares Orden de la plaza

Parada, Cuenca 27. Jefe de día teniente coronel de Cuenca don José Covo.

Imaginaría, otro de Alfonso XIII don Francisco Aréyza.

Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Carlos Pradal.

Imaginaría, otro del mismo don Julio Valera.

Reconocimiento de piensos, otro de Alfonso XIII don Agustín Mundet.

Ensayos y prácticas En el regimiento de Cuenca y con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 29 de Septiembre del corriente año y para proceder al ensayo de la regleta «Fron» y redactar el correspondiente proyecto de informe se constituirá una ponencia según previene la regla 4.ª de dicha disposición por el comandante don Luis de la Lombana, capitán don Fernando Núñez y teniente don Antonio Díaz Atauri

Este último, mandará la sección a que se refiere la regla 5.ª, que se constituirá con un sargento, 2 cabos y 27 soldados, los que serán designados por los capitanes de las compañías de fusiles, a razón de 9 por cada una, siendo de ellos dos tiradores de 1.ª, cuatro de 2.ª y tres de 3.ª. Las relaciones correspondientes me serán entregadas antes del 25 del actual.

El oficial y personal de tropa tan pronto como den principio los ejercicios quedará rebajado de todo servicio.

Un telegrama El general de la División de infantería don Rafael Moreno ha contestado al señor coronel jefe interino de la brigada, señor Lezcano con el telegrama siguiente:

«Agradezco sinceramente a oficialidad segunda brigada división testimonio profundo sentimiento, que comparto, por fallecimiento general Suárez-Valdés. Cumpliré su encargo cerca familia y oficialidad primera brigada, en cuyo nombre anticipo gracias.»

Zapatería al momento Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos. Se tiene toda clase de calzado. No confundirse San Prudencio, 3. (Teléfono 659)

Antisármico WATH El único que la cura : : : sin baño : : : VENDESE EN TODAS las FARMACIAS

Ropero de Santa Victoria Contribuya usted con su donativo para alivio de los pobres. Decídase a hacerlo hoy, mañana se le puede olvidar.

Prendas que se recomiendan con preferencia son: Mantas, sábanas, camisas, camisetas, jerseys, refajos, toquillas, bufandas y toda clase de prendas de abrigo para caballero, señora y niños

COMERCIO QUE VENDE MAS BARATOS ESTOS ARTICULOS CASA DE SALDOS POSTAS, 30

RAFAEL RETANA MADERAS TELÉFONO 374 y 509

Se encuentra ya en mis Almacenes el Saten que ha conducido el vapor «Orgontz», al puerto de Pasajes. El precio de venta será sumamente económico.

Banco de Bilbao Fundado en 1857

Table with 2 columns: Item and Amount. Capital social 100.000.000 Pesetas, Reservas 63.000.000, Total 123.000.000

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12 Casa Central: BILBAO SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.

En Madrid, Barcelona y Zaragoza se tributará a los Reyes un grandioso recibimiento

MADRID POR TELEFONO (Madrid varias horas) Parte oficial

En Guerra, se facilitó a noche el siguiente: «Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

En el vapor correo de Málaga embarcó hoy en Melilla, la expedición del batallón de Navarra, formada por un jefe, 7 oficiales y 403 individuos de tropa.

En el vapor correo de Almería, embarcaron las expediciones del batallón de la Princesa, formadas por un jefe, cuatro oficiales y doscientos sesenta y cinco de tropa, y la del de Guadalajara, formada por tres oficiales y ciento cincuenta individuos de tropa.

La aviación no realizó hoy vuelo alguno a causa del mal estado del tiempo.»

Una nota En la Presidencia se ha facilitado una nota, diciendo, que atento el Directorio a recoger las pulsaciones de la opinión, no ha impedido la expresión en la prensa, de la polémica que sostienen en «A B C» y «El Sol» la Prensa española y la Papelera hace días, incluso ha facilitado datos.

Pero que habiendo visto que esta cuestión ha llegado al período álgido, personalizando y sacando la cuestión de los razonamientos legales, ha dado órdenes a dichos diarios para que se dé por terminada.

No se les llamará en Diciembre Ha sido desmentida en el centro oficial correspondiente, la noticia que había circulado respecto de que los nuevos reclutas van a ser llamados en Diciembre.

La «Gaceta», Publica una Real orden, convocando a oposiciones para cubrir catorce plazas de médicos de Sanidad exterior, las cuales se celebrarán el día 15 de abril próximo.

El silencio de la «Gaceta», Algunos diarios comentan el silencio de la «Gaceta», estos días, pero ello no significa que el Directorio no siga actuando, sino que por el contrario trabaja incesantemente, no habiendo dado a la publicidad notas oficiales, en atención a que espera el regreso del presidente del Directorio, para darle a conocer toda la labor que tienen preparada, y ver si a ella le da su aprobación.

Sobre el viaje de regreso de los Reyes Aumentan los preparativos, para recibir a las reales personas, el día de su regreso a ésta.

El Centro de Defensa Social trata de exteriorizar su satisfacción, por lo admirablemente que ha sabido don Alfonso expresar ante el Papa los sentimientos de fe que reinan en el pueblo español.

Los diarios católicos dicen que se le debe tributar un homenaje, el cual puede consistir en enviar a Palacio de todas las partes de España telegramas expresando la satisfacción con que han visto todos los católicos de España, las palabras que expresó su

majestad respecto de la religión ante el Sumo Pontífice.

En Barcelona y Zaragoza se hacen preparativos para recibir a los Reyes, y en esta última población se espera contestación sobre la petición que se ha hecho para que a su paso por Madrid se detengan a visitar a la Virgen del Pilar.

El Alcalde ha recibido un telegrama de Primo de Rivera, en el cual dice que procurará complacer los deseos de Zaragoza y que lo anunciará oportunamente.

Continúan los comentarios al viaje Siguen los periódicos, comentando el viaje de los Reyes de España a Roma.

«El Debate» dice que visitantes y visitados, han hablado con sinceridad y efusión, apartando la frialdad diplomática frecuente en estos actos.

Unos y otros se han referido a la situación interior de ambos países.

Primo de Rivera, habló de Mussolini alabando la labor que había realizado, consiguiendo extirpar a los políticos profesionales.

Mussolini, se congrató que hayan desaparecido del gobierno de la Nación española, aquellos que no la llevaban por el camino del resurgimiento.

«El Liberal», dice que el viaje debió ser aplazado, hasta el restablecimiento de la normalidad pública y constitucional, que debe regir los destinos de la Nación.

A la Sociedad de Naciones Ha sido enviado a la Sociedad de Naciones, un documento político y ateneísta, acerca de un discurso pronunciado estos días atrás, que produjo diversos comentarios.

Una denuncia al Juzgado La Compañía del Norte ha presentado una denuncia al Juzgado sobre un desfalco descubierto valorado en 64 000 pesetas.

Han sido detenidos como presuntos autores el factor de servicio don Juan Briones y el encargado de la Compañía de Omnibus don Francisco Castera.

Se les han ocupado 3.720 pesetas y en las declaraciones que han presentado han hecho protestas de inocencia.

PROVINCIAS POR TELEFONO (4 tarde.) Diversas noticias

MURCIA.—Los Hermanos de San Juan de Dios han anunciado a la Diputación que en vista de que dicha entidad no atiende las necesidades de dicha institución benéfica han acordado abandonarlo.

La Corporación provincial tiene el propósito de sustituirles por Hermanas de la Caridad.

El gobernador ha destituido al Ayuntamiento actual, nombrando cuarenta y cinco concejales nuevos, en los cuales están representadas todas las tendencias, incluso los obreros.

La medida en la autoridad gubernativa ha sido muy bien acogida por la opinión.

Un avión militar, tripulado por dos cabos de ingenieros, ha caído al mar pereciendo uno de los tripulantes.

Se va a analizar el azafrán ALICANTE.—El gobernador civil ha dado órdenes a la Policía, para que inspeccione los depósitos de azafrán en Novelda, con objeto de analizarlos.

Se dice que en vista de lo anteriormente ordenado, los almacenistas han arrojado al mar todas las existencias de azafrán que tenían almacenadas.

EXTRANJERO POR TELEFONO 5 tarde.

Los marinos españoles, muy agasajados NAPOLES.—Continúan las dotaciones de los barcos españoles recibiendo grandes muestras de simpatía por parte de los italianos.

Los marinos recorren las vías de la capital, siendo visto su paso con gran cariño y agasajados en cuantos establecimientos frecuentan.

Le declara el boicot SUIZA.—El Gobierno de los Soviets ha declarado el boicot a Suiza por haber indultado a los asesinos de Borowsky.

En quince lenguas se ha publicado «EL DIABLO», COMPRE USTED la edición española

BARCELONA

POR TELEFONO Barcelona 6 tarde.

